



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI-JITSU



FECHA:

ORIGEN: E.F.N.

**CIRCULA
RRR**

GENERAL N° 141

Anula la

DEPARTAMENTAL N° 75

DESTINATARIOS, PARA:

. **CUMPLIMIENTO:**

. **CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.**

ASUNTO: ACTIVIDADES DE DEFENSA PERSONAL.

V.º B.º:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas, que se realizarán las actividades de Defensa Personal que se reseñan, bajo la normativa, calendario y horario siguientes:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.

1.2.- Por delegación: Federación Madrileña de Judo y D.A.

2.- CALENDARIO Y HORARIO:

2.1.- Tres cursos progresivos de DP en fechas:

**2.1.1.- 23-24 de Junio : Sábado de 10 a 14 h. y de 16,30 a 19,30 h.
y domingo de 9,30 a 12,30 h.**

**2.1.2.- 7-8 de Julio : Sábado de 10 a 14 h. y de 16,30 a 19,30 h.
y domingo de 9,30 a 12,30 h.**

2.1.3.- 21 de Julio : Sábado de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h.

OBJETIVOS:

- Mostrar y desarrollar todo el programa técnico oficial y demostraciones prácticas obligatorias (katas) hasta 5º dan de D.P. Se desarrollarán clases en aula y tatami.
El tercer curso, debido a su nivel, está especialmente indicado para profesores.
- Apoyar y completar la ACTUALIZACIÓN en DEFENSA PERSONAL de profesores y afiliados a esta actividad.
- Dar opción a Profesores, Danes y afiliados de Judo y DA para integrarse, actualizarse y cubrir los requisitos exigidos para acceso a nivel en la D.P. federativa.





3.- LUGAR DE CELEBRACION:

3.1.- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Avda. Martín Fierro, s/n.
CIUDAD UNIVERSITARIA/MADRID.-

4.- ACTIVIDADES A CELEBRAR:

**4.1.- CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
TÉCNICO DE DEFENSA PERSONAL Y DEMOSTRACIONES
PRÁCTICAS OBLIGATORIAS (KATAS)**

4.1.2.- Hasta 1er dan. (23-24 Junio)

4.1.3.- Repaso y 2º y 3er. Dan (7-8 Julio)

4.1.4.- Repaso y 4º y 5º Dan (21 Julio)

**4.1.5.- Homologaciones Titulaciones Defensa Personal (21 julio)
(TITULO EXCLUSIVAMENTE FEDERATIVO).**

4.1.6.- Condiciones y requisitos de los aspirantes

- Podrán asistir todos los titulados, cinturones negros y afiliados de esta RFEJYDA
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2012

4.2.- HOMOLOGACIONES DE TITULACIONES DE DEFENSA PERSONAL (TITULO EXCLUSIVAMENTE FEDERATIVO).-

4.2.1.-Condiciones y requisitos de los aspirantes

- **Para Maestro-Entrenador Nacional de Judo o D.A. y de Defensa Personal:**
 - Ser Maestro-Entrenador Nacional de Judo o D.A.
 - Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2012.
 - Colegiación Nacional 2012.
- **Para Profesor-Entrenador Regional de Judo o D.A. y de Defensa Personal:**
 - Ser Profesor-Entrenador Regional de Judo o D.A.
 - Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2012.
 - Colegiación Nacional 2012.
- **Para Monitor-Instructor de Judo o D.A. y de Defensa Personal:**
 - Ser Monitor-Instructor de Judo o D.A.
 - Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2012.
 - Colegiación Nacional 2012.



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI-JITSU



Se recuerda que una vez obtenidas estas titulaciones, los interesados podrán convalidar las mismas por el Dan de Defensa Personal –según se refleja en nuestra Circular General nº 203/106, de fecha 9-12-04-.

Las tasas de estas homologaciones y de las de los cursos de titulación, se encuentran reseñadas en la Circular nº 111, de la Fed. Madrileña de Judo y D.A., que se adjunta.

4.3.- HOMOLOGACIONES DE GRADOS DE JUDO O D.A. A DEFENSA PERSONAL.-

4.3.1. DANES DE JUDO O D.A. SIN DAN EN D.P.-

Con la realización de los tres cursos programados se accederá a:

- 2º Dan de D.P. para cuartos danes y sucesivos de Judo y D.A.
- 1er Dan de DP para Danes de Judo o D.A. que ostenten del 1º al 3er Dan en su deporte.

4.3.2. CINTOS MARRONES, Y OTROS KYUS, DE JUDO O D.A.

- Los C. Marrones de Judo o D.A. que realicen los dos primeros cursos obtendrán el C.Marrón, I Kyu, de D.P. Al resto de Kyus los cursos les servirán como conocimiento del programa de D.P. y sus Demostraciones prácticas.

Tasas especificadas en la Circular nº 112, de la Federación Madrileña de Judo y D.A., que se adjunta.

5.- INSCRIPCIONES:

5.1.- Se remitirán a la Federación Madrileña de Judo y D.A. , Tno. y e.mail: fmjudo@fmjudo.net -con el Vº Bº del Presidente de la Federación a la que pertenecen-.

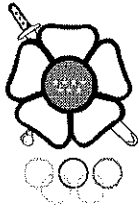
NOTA.- Se reitera que todos los participantes deberán poseer Licencia Nacional 2012 y además los Profesores la correspondiente colegiación 2012.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



VICENTE CARRATALA DEVAL





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

CIRCULAR GENERAL Nº 110 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2012

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEFENSA PERSONAL.

Se convoca un ciclo de tres cursos progresivos, de actualización y perfeccionamiento técnico de Defensa Personal, a continuación detallamos los objetivos, fechas y a quienes van dirigidos.

METRO: Ciudad Universitaria, Línea 6

LUGAR: Pabellón Múltiple del C.S.D.

BUS: 46

FECHAS:

- días 23 y 24 de junio (sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 y domingo 9:30 a 12:30 h.)
- días 7 y 8 de julio (sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 y domingo 9:30 a 12:30 h.)
- día 21 de julio (sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.)

OBJETIVOS:

- Mostrar y desarrollar todo el programa técnico oficial y demostraciones prácticas obligatorias (katas) hasta 5º dan de D.P. Se desarrollarán clases en aula y tatami. El tercer curso, debido a su nivel, está especialmente indicado para profesores.
- Apoyar y completar la ACTUALIZACIÓN en DEFENSA PERSONAL de profesores y afiliados a esta actividad.
- Dar opción a Profesores, Danes y afiliados de Judo y DA para integrarse, actualizarse y cubrir los requisitos exigidos para acceso a nivel en la D.P. federativa.

A QUIENES VAN DIRIGIDOS ESTOS CURSOS Y QUÉ OBTENER:

- A PROFESORES DE LA RFEJYDA DE JUDO O D.A. Y D.P., DANES Y KYUS DE D.P., para su actualización y tecnificación.
- A PROFESORES DE LA RFEJYDA DE JUDO O D.A. PARA ACCESO A HOMOLOGACIÓN DE TITULACIONES DE D.P. (TÍTULO EXCLUSIVAMENTE FEDERATIVO)

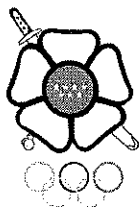
Condiciones y requisitos de los aspirantes:

- Para Maestro-Entrenador Nacional de Judo o D.A. y de Defensa Personal:
 - Ser Maestro-Entrenador Nacional de Judo o D.A.
 - Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2012.
 - Colegiación Nacional 2012.
- Para Profesor-Entrenador Regional de Judo o D.A. y de Defensa Personal:
 - Ser Profesor-Entrenador Regional de Judo o D.A.
 - Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2012.
 - Colegiación Nacional 2012.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

- Para Monitor-Instructor de Judo o D.A. y de Defensa Personal:

- Ser Monitor-Instructor de Judo o D.A.
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2012.
- Colegiación Nacional 2012.

- DANES DE JUDO O D.A. SIN DAN EN D.P.- HOMOLOGACIÓN.

Con la realización de los tres cursos programados se accederá a:

- 2º Dan de D.P. para cuartos danes y sucesivos de Judo y D.A.
- 1er Dan de DP para Danes de Judo o D.A. que ostenten del 1º al 3er Dan en su deporte.

- CINTOS MARRONES, Y OTROS KYUS, DE JUDO O D.A.

Los C. Marrones de Judo o D.A. que realicen los dos primeros cursos obtendrán el C.Marrón, 1 Kyu, de D.P. Al resto de Kyus los cursos les servirán como conocimiento del programa de D.P. y sus Demostraciones prácticas.

FECHAS, HORARIOS Y CONTENIDO DE LOS CURSOS:

PRIMER CURSO: 23 y 24 de junio, 10 horas de duración.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEFENSA PERSONAL HASTA 1er DAN.

Se desarrollará el programa técnico oficial y las demostraciones prácticas obligatorias hasta 1er. dan.

SEGUNDO CURSO: 7 y 8 de julio, 10 horas de duración.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEF. PERS. Y PROGRAMA DE 2º y 3er. DAN

Se realizará repaso hasta primer Dan y el desarrollo técnico oficial y demostraciones Prácticas de 2º y 3er dan.

TERCER CURSO: 21 de julio, 8 horas de duración.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEF. PERS. Y PROGRAMA DE 4º y 5º DAN

Se realizará repaso de anteriores danes y el desarrollo técnico oficial y Demostraciones Prácticas de 4º y 5º Dan

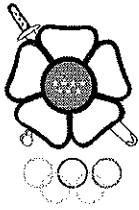
CUOTAS: El precio de cada curso (fin de semana) será de 30 €.

El pago se realizará en la cuenta de Ibercaja 2085 8024 93 0330098221, se indicará en el justificante el nombre de la persona que se inscriba al curso y se adjuntará con el resto de documentación al hacer la inscripción.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

INSCRIPCIONES:

- Para el primer curso de 23 y 24 de junio, será hasta el jueves 21 de junio en esta Federación.
- Para el segundo curso de 7 y 8 de julio, será hasta el martes 3 de julio en esta Federación.
- Para el tercer curso del 21 de julio, será hasta el martes 17 de julio en esta Federación.

IMPORTANTE: Para poder realizarse el curso deberá de haber un mínimo de 20 alumnos, en caso de no llegar a ese mínimo quedará anulado el curso.

CONDICIONES Y REQUISITOS:

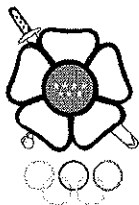
Podrán asistir todos los titulados, cinturones negros y afiliados de la Real Federación Española de Judo y D.A. que tengan la licencia en vigor de Defensa Personal.

ESCUELA FEDERATIVA



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

HOJA DE INSCRIPCIÓN:

ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO

DE DEFENSA PERSONAL

NOMBRE Y APELLIDOS:			
DOMICILIO:		CÓDIGO POSTAL:	
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	
FECHA NACIMIENTO:		N.I.F. - PASAPORTE:	
TELÉFONO:		MÓVIL:	
CORREO ELECTRÓNICO:			
FEDERACIÓN TERRITORIAL:			
CLUB DE DEFENSA PERSONAL:			
LICENCIA Y FECHA:			

Deseo ser inscrito en el curso de ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEFENSA PERSONAL.

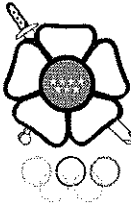
IMPORTANTE: Para poder realizarse el curso deberá de haber un mínimo de 20 alumnos, en caso de no llegar a ese mínimo quedará anulado el curso.

Todos los pagos se realizarán por transferencia a la cuenta de Ibercaja: 2085 8024 93 0330098221, indicando el concepto de la misma. La copia del comprobante la hoja de inscripción y la documentación a la que se hace referencia en la circular, se enviará a la sede de la Federación Madrileña de Judo por e-mail escuela@fmjudo.net o Fax: 91.616.61.07.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
91 616 69 59
FAX: 91 616 61 07

CIRCULAR Nº 111 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2012

ASUNTO: HOMOLOGACIONES DE TITULACIONES Y GRADOS DE DEFENSA PERSONAL
(TÍTULO EXCLUSIVAMENTE FEDERATIVO)

METRO: Ciudad Universitaria, Línea 6
LUGAR: PABELLÓN MÚLTIPLE DEL C.S.D
BUS: 46

FECHAS Y HORARIO: Sábado 21 de julio de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas en el tatami.

INSCRIPCIONES: Hasta el martes día 17 de julio en esta Federación.

Como cierre de los tres cursos de actualización en D.P. (Hasta 1er dan de DP el 23-24 de Junio, 2º-3er. dan el 7-8 de Julio y 4º-5º Dan el 21 de Julio) se convoca en esta última fecha del 21 de Julio, curso de homologación de Titulaciones y grados de Defensa Personal, para aquellos profesores titulados de Judo y deportes asociados que lo deseen, el citado curso tendrá una duración de 8 horas y se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

MAESTRO ENTRENADOR NACIONAL DE JUDO O DEPORTES ASOCIADOS Y DEFENSA PERSONAL:

- ✿ Ser Maestro Entrenador Nacional de Judo ó Deportes Asociados
- ✿ Poseer Licencia Nacional de su deporte y de Defensa Personal del 2012
- ✿ Estar colegiado en el 2012 en su deporte.

El precio del curso será de 320 € e incluye Diploma.

Los Maestros inscritos a la homologación de Maestro Entrenador Nacional de Defensa Personal podrán solicitar la homologación de C.N. 3º dan.

El precio de la homologación del C.N. 3º dan será de 170 € e incluye carné y Diploma.

PROFESOR ENTRENADOR REGIONAL DE JUDO O DEPORTES ASOCIADOS Y DEFENSA PERSONAL:

- ✿ Ser Profesor Entrenador Regional de Judo ó Deportes Asociados
- ✿ Poseer Licencia Nacional de su deporte y de Defensa Personal del 2012
- ✿ Estar colegiado en el 2012 en su deporte.

El precio del curso será de 260 € e incluye Diploma.

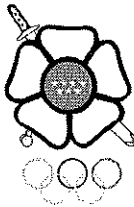
Los Entrenadores Regionales inscritos a la homologación de Entrenador Regional de Defensa Personal podrán solicitar la homologación de C.N. 2º dan.

El precio de la homologación del C.N. 2º dan será de 140 € e incluye carné y Diploma.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
91 616 69 59
FAX: 91 616 61 07

MONITOR INSTRUCTOR DE JUDO O DEPORTES ASOCIADOS Y DEFENSA PERSONAL:

- ☉ Ser Monitor Instructor de Judo ó Deportes Asociados
- ☉ Poseer Licencia Nacional de su deporte y de Defensa Personal del 2012
- ☉ Estar colegiado en el 2012 en su deporte.

El precio del curso será de 210 € e incluye Diploma.

Los Monitores-Instructores inscritos a la homologación de Monitor-Instructor de Defensa Personal podrán solicitar la homologación de C.N. 1º dan.

El precio de la homologación del C.N. 1º dan será de 140 € e incluye carné y Diploma.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones Territoriales, deberán hacer la inscripción mediante el preceptivo visto bueno del Presidente.

Pago y documentación:

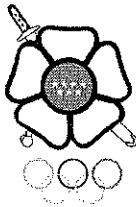
Los pagos deberán realizarse en IBERCAJA, número de cuenta 2085-8024-93-0330098221 y se enviará el justificante de pago junto con la hoja de inscripción, fotocopia del D.N.I., de la licencia de Defensa Personal en vigor y una foto digitalizada en formato JPG.

ESCUELA FEDERATIVA



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascuñuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
91 616 69 59
FAX: 91 616 61 07

Hoja de inscripción:

Homologación de Titulación de Defensa Personal

Titulación a Homologar: _____.

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DOMICILIO:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	
CÓDIGO POSTAL:	
N.I.F. - PASAPORTE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
CLUB DE JUDO:	
LICENCIA Y FECHA:	

Grado a Homologar:

C.N. 3º dan:

C.N. 2º dan:

C.N. 1º dan:

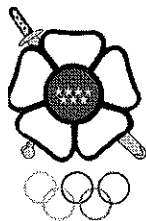
Muy importante: El plazo de inscripción finalizará el día 17-07-2012

Todos los pagos se realizarán por transferencia a la cuenta de Ibercaja: 2085 8024 93 0330098221, indicando el concepto de la misma y enviando copia del comprobante, junto a la hoja de inscripción, a la sede de la Federación Madrileña de Judo: C/ León, nº 59 - 28670-Villaviciosa de Odón.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
91 616 69 59
FAX: 91 616 61 07

CIRCULAR Nº 112 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2012

ASUNTO: HOMOLOGACIONES DE 1º, 2º DAN Y CINTURONES MARRONES DE D. P. PARA C. N. DE JUDO Y D. A.

METRO: Ciudad Universitaria, Línea 6

LUGAR: PABELLÓN MÚLTIPLE DEL C.S.D

BUS: 46

FECHAS Y HORARIO: Sábado 21 de julio de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas en el tatami.

INSCRIPCIONES: Hasta el martes día 17 de julio en esta Federación.

Se convocan homologaciones de grado de defensa personal para cinturones negros de Judo y deportes asociados de la R.E.F.E.J.Y.D.A. bajo las siguientes condiciones.

HOMOLOGACIÓN DE 2º DAN: Podrán homologar el C.N. 2º dan de defensa personal, aquellos cinturones negros 4º dan de Judo o D.A. que estén en posesión de la licencia de defensa personal y realicen los tres cursos.

- ☼ El importe será de 140 €, incluye curso, carné y diploma de defensa personal.
- ☼ Se deberá entregar 2 Fotografías, fotocopia del D.N.I., hoja de inscripción y el justificante de pago.

HOMOLOGACIÓN DE 1º DAN: Podrán homologar el C.N. 1º dan de defensa personal, aquellos cinturones negros 1º, 2º Y 3º dan de Judo o D.A. que estén en posesión de la licencia de defensa personal y realicen los tres cursos.

- ☼ El importe será de 120 €, incluye curso, carné y diploma de defensa personal.
- ☼ Se deberá entregar 2 Fotografías, fotocopia del D.N.I., hoja de inscripción y el justificante de pago.

HOMOLOGACIÓN DE CINTURONES MARRONES: Los cinturones Marrones de Judo o D.A. que estén en posesión de la licencia de Defensa Personal y que realicen los dos primeros cursos, obtendrán el Cinturón Marrón, I Kyu, de D.P.

- ☼ El importe será de 8 €, incluye kyu marrón de Defensa Personal.

OTROS KYUS: Al resto de Kyus de Judo o D.A. que estén en posesión de la licencia de Defensa Personal, los cursos les servirán como conocimiento del programa de D.P. y sus Demostraciones prácticas.

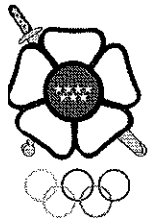
Los deportistas pertenecientes a otras Federaciones Territoriales, deberán hacer la inscripción mediante el preceptivo visto bueno del Presidente.

ESCUELA FEDERATIVA



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-7912606
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
91 616 69 59
FAX: 91 616 61 07

Hoja de inscripción:

Homologación de grado de Defensa Personal

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DOMICILIO:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	
CÓDIGO POSTAL:	
N.I.F. - PASAPORTE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
CLUB DE JUDO:	
LICENCIA Y FECHA:	

C.N. 2º dan:

C.N. 1º dan:

Muy importante: El plazo de inscripción finalizará el día 17-07-2012

Todos los pagos se realizarán por transferencia a la cuenta de Ibercaja: 2085 8024 93 0330098221, indicando el concepto de la misma y enviando copia del comprobante, junto a la hoja de inscripción, a la sede de la Federación Madrileña de Judo: C/ León, nº 59 - 28670-Villaviciosa de Odón.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05